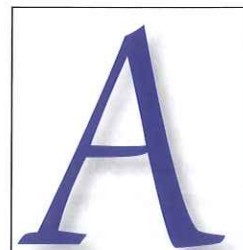


## El nuevo Gobierno y la ineludible apuesta por las **ENERGÍAS RENOVABLES**



Por **Francisco Xavier Albistur Marín**, presidente de APPA Fotovoltaica



PPA cree en el enorme potencial de "crecimiento verde" y apuesta por una Unión Europea líder en energías renovables, como propone el presidente Juncker. España dispone de grandes recursos renovables y un alto potencial para su desarrollo tecnológico e industrial que debe aprovechar y fomentar. Sin embargo, nuestro país es muy dependiente de energías que no tiene. Mientras la media de dependencia energética en la UE es del 53,2%, la nuestra es del 73,4%. Necesitamos más renovables y decisiones políticas inteligentes y previsoras en la línea de países desarrollados que han establecido estrategias energéticas fundadas en modelos basados en tecnologías renovables. El objetivo es que las renovables sean la primera fuente de generación durante los años venideros, con lo que reduciremos nuestra dependencia energética y la contaminación, a la vez que conseguiremos un mayor desarrollo tecnológico, más empleos y nuevas industrias que la actual regulación ha impedido.

### Rentabilidad de las renovables

Unos datos didácticos para quienes todavía se cuestionan la rentabilidad, también económica, de las renovables. En 2014 han supuesto costes al sistema eléctrico por valor de 5.245 millones de euros en concepto de retribución específica (antiguas primas). En contrapartida,

las renovables han abaratado el precio del mercado eléctrico en 7.105 millones de euros, han ahorrado importaciones de hidrocarburos por 8.469 millones y ahorrado otros 235 al evitar emisiones de CO<sub>2</sub>. Asimismo, han consolidado 70.750 puestos de trabajo y han generado riqueza por valor de 7.387 millones, que es su contribución al PIB anual (0,7%). Destaca además su inversión en innovación por 216 millones, su aportación en impuestos por 977 millones y sus exportaciones netas por 2.316 millones. También, hay que resaltar otros beneficios menos cuantificables como reducir la dependencia energética, la seguridad de suministro, la mejora del medio ambiente y la aportación de conocimiento y experiencia tecnológica.

Pese a estas aportaciones positivas, el sector renovable español se encuentra inmerso en recursos judiciales, porque se han alterado las bases y fundamentos de su régimen económico amparado por ley y



ha de afrontar una evidente inseguridad jurídica de la retribución futura. La Reforma ha introducido fuertes ajustes económicos a las renovables, ha congelado su desarrollo, eliminado su actividad industrial, ajustado sus condiciones económicas hasta obligar a renegociar su financiación y retrasado sin compensaciones el pago de su producción.

Un nuevo Gobierno tiene la obligación de cambiar la tendencia actual y el hecho de que el futuro del sector se decida en los tribunales y centros de arbitraje internacionales. El nuevo Ejecutivo se encontrará con un marco regulatorio con dos problemas principales. Uno, la reiterada improvisación regulatoria y, como consecuencia, la falta de estabilidad en las normas y de un horizonte predecible para el productor, el inversor y el consumidor. Otro, el diseño de la tarifa eléctrica interesadamente confusa, ineficaz para atender los costes reales del sistema y cara, pues incluye numerosos costes que nada tienen que ver con la generación de electricidad.

La próxima legislatura precisa de la toma de decisiones coherentes y grandes consensos dentro del sector energético y de éste con el nuevo Gobierno. Hasta ahora ha habido poca racionalidad para entender que el modelo eléctrico está cambiando gracias a la tecnología y que se deben tomar medidas de adaptación a los cambios y oportunidades que ofrece la tecnología y demanda el consumidor, que está en condiciones de asumir un papel protagonista a la hora de generar su propia energía. En APPA defendemos que el Estado reconozca los derechos que nos han ido otorgando la regulación y las directivas europeas, para lo que es necesario mejorar la actual regulación energética. Una regulación estable daría certeza y seguridad al sistema, además de atraer nuevos inversores y relanzar la industria y el conocimiento tecnológico.

### Rigor, conocimiento y 'Pactos de Estado'

Por mejorar en el sector renovable entendemos: corregir la inseguridad jurídica de la retribución, establecer el valor del coste de la inversión para toda la vida útil del proyecto sin modificar discrecionalmente cada seis años el objetivo de rentabilidad razonable y fijar un coeficiente de cobertura que acorte los cobros por la generación. Todo ello exige rigor, conocimiento y "Pactos de Estado" o amplios consensos para establecer el mix energético eficiente y competitivo de futuro.

Urge que el nuevo Gobierno diseñe una planificación rigurosa y una estrategia a largo para cumplir los

objetivos europeos y los compromisos de cambio climático, sin renunciar a la competitividad. También le va a corresponder modificar la política fiscal -general, autonómica y local-, sobre la generación y el consumo de energía, actualmente abusiva y confiscatoria, además de contradictoria con la "retribución razonable" que el Ministerio de Industria dice garantizar. Hace falta implantar una auténtica fiscalidad ambiental, vinculada en coherencia a los objetivos de lucha contra el cambio climático, en lugar de la actual que, paradójicamente, penaliza a las tecnologías limpias.



El Gobierno debe huir de la improvisación con la que se viene legislando y tomar decisiones consensuadas a largo plazo. Asimismo, debe valorar a las renovables como una herramienta imprescindible en la lucha para el cambio climático, pues son tecnologías cada vez más competitivas que hacen uso de unos recursos naturales energéticos propios y abundantes, que consolidan la independencia energética y generan ahorro en costes energéticos y crean empleo industrial.

Desde APPA hemos pedido a la Comisión Europea que mantenga y haga cumplir los objetivos a 2020 y apueste decididamente por las renovables y plantee objetivos más ambiciosos, y vinculantes, que los fijados para 2030, que son: avanzar en penetración de renovables un 27%; reducir un 40% la emisión de CO<sub>2</sub> e incrementar las interconexiones un 15%. Compartimos la posición de la Unión Europea de que los compromisos derivados de la COP 21, de París, sean obligatorios y confiamos que sus resultados ayuden a reactivar el sector de las energías renovables en España.

**"Un nuevo Gobierno tiene la obligación de cambiar la tendencia actual y el hecho de que el futuro del sector se decida en los tribunales y centros de arbitraje internacionales"**